

Emperador Carlos V. El sitio señalado con anticipacion para edificar el castillo ó casa fuerte, se dió á los franciscanos que levantaron en él un laberinto de fábricas unidas las unas á las otras por medio de galerías, gradas, pasadisos y aun subterranos. Obra de varios años y de diferentes provinciales. En aquel confuso hacinamiento de viviendas, ni reina el buen gusto, ni en sus construcciones parciales se consultó jamas ninguna de las reglas arquitectonicas. Sin embargo; aun hoy, que aquello es un monton triste de ruinas abandonadas en el corazon mismo de la ciudad de Mérida, todavia ofrece un aspecto noble, majestuoso é imponente.

La idea de que aquel sitio era el mas apropósito para edificar el castillo, no se perdió porque los frailes hubiesen colocado en él su convento grande; y mas adelante gobernando esta provincia por segunda vez D. Rodrigo Florez Aldana en el año de 1669 ocurrió el extraño pensamiento de encerrar á los franciscanos en las murallas de la vasta y mal construida ciudadela de San Benito. "Este gobernador, (dice en sus apuntes el Dr. Lara) trajo orden del rey para fabricar un castillo, porque en los años antecedentes, se habian experimentado algunas tentativas de levantamientos de indios, y para refrenarlos, ó por lo que pudiese acontecer, se determinó fuese en la misma ciudad, lo que puso por obra el año de 1669, y en diez y nueve meses se acabó perfectamente como hoy está, ménos la vivienda alta de los castellanos que se hizo años despues gobernando D. Antonio Cortaire y Terreros, y el sucesor de dicho D. Rodrigo que le concluyó, porque no le dejó del todo finado. Acaeció una cosa célebre con los religiosos franciscanos que tenian ocupado el terreno mas preciso para el citado castillo, y fué que habiendo repugnado el que los encarcelasen con sus muros que debian circundarlos, tomaron por pretexto el que todas las horas de la noche estaban saliendo del convento grande los agonizantes y confesores, y de la vivienda de los doctri-  
neros, los curas y ministros de San Cristobal, cuya parroquia pertenecia á dichos religiosos, y que era incompatible un ejercicio con otro tan incorporado, pues los soldados no podian atender á los llamamientos, ni ellos (los frailes) eran personas que podian obtener el Santo para entrar y salir. D. Rodrigo los aquietó con gran sagacidad, prometiéndoles que el castillo se iba á dejar con tres puertas: una para la soldadexca, otra para el gobierno económico y ordinario del convento en particular, y otra para la administracion de San Cristóbal, como en efecto se hizo así. Si la promesa fué sana ó no en D. Rodrigo, no se sabe; porque su sucesor D. Frutos Delgado fingió un rébato una noche teniendo prevenidos alarifes, peones y materiales, y les tapió las dos puertas (que hasta hoy permanecen cerradas), dejándoles con sola la principal de dicho castillo, y por diligencias que hicieron, nunca consiguieron que se les abriese ninguna."

## LIBRO SESTO.

### DE LA HISTORIA DE YUCATAN.

#### CAPITULO PRIMERO.

*Erígese en provincia esta de Yucatan, y hace el provincial un grave castigo en unos indios idólatras.*

Dije en el libro precedente, como se celebró el segundo capítulo custodial de esta santa provincia de San José de Yucatan; corrió la pluma refiriendo otras diversas materias, y llámala de nuevo la de mi religion, para decir los progresos con que se dilató en este reino, hasta que en él se hizo ereccion de provincia. Celebróse la segunda congregacion custodial en Mérida, á quince de Octubre de mil y quinientos y cincuenta y cuatro años, presidiendo en ella el venerable padre custodio Fr. Lorenzo de Bienvenida, y no parece por la tabla capitular tener aumento de convento alguno. Despues á veinte y seis de Abril de mil y quinientos y cincuenta y seis años, se celebró en Mérida el tercero capítulo custodial, en que presidió el mismo custodio R. padre Fr. Lorenzo de Bienvenida, y fué electo tercero custodio el R. padre Fr. Francisco Navarro, y juntamente primero difinidor, segundo padre Fr. Fernando de Guevara, tercero padre Fr. Diego de Landa, y cuarto el padre Fr. Diego de Pesquera. Por esto parece haber errado el padre Lizana en la relacion que hizo de la celebracion de este capítulo, así en el año que le asigna de cincuenta y cinco, como en decir, que le presidió el padre Landa. No parece haber sucedido congregacion intermedia á este capítulo, porque la tabla siguiente tiene título de capítulo custodial, y no sé que fué la causa. Este presidió el R. padre Fr. Buenaventura de Fuenlabrada (comisario de esta custodia) en Mérida, á trece de Noviembre de mil y quinientos y cincuenta y seis años, en que salió electo cuarto custodio el R. padre Fr. Diego de Landa, y juntamente por primer difinidor, segundo el padre Fr. Miguel de Vera, tercero el padre Fr. Fernando de Guevara, y cuarto el padre Fr. Diego de Pesquera. Tambien dice el padre Lizana tratando de este capítulo que se celebró el año de cincuenta y ocho, y que le presidió el muy R. Padre comisario general Fr. Francisco de Bustamante. Ya dije como este prelado vino á Yucatan el año antecedente de cuarenta y nueve, y la asignacion que en estos escritos hago, es teniendo presentes las tablas capitulares originales. Celebró su congregacion en Mérida, presidiéndola el mismo padre custodio Fr. Diego

de Landa, último día de Julio de mil y quinientos y cincuenta y nueve años.

Electo custodio, fué poner la luz sobre el candelero, para que sus rayos alumbrasen á todo este reino, y participase de su prudencia, letras y virtudes. Viendo la necesidad que habia de ministros doctrineros, y el gran trabajo, que los pocos residentes tenian en la enseñanza de estos naturales, siendo tantos, trato de escribir al rey, dándole cuenta del estado de las cosas de esta tierra, aumento de la cristiandad de estos indios, y falta de doctrineros, para que enviando con su católico celo ayuda de religiosos, llegase á perfeccion la total conversion de este reino. Parecia tambien se podia ya tratar, de que con los conventos que habia, y que en breve se esperaba gran aumento, se hiciese de esta custodia ereccion de provincia en el capítulo general próximo de nuestra religion seráfica. Para que los religiosos que viniesen fuesen tales, como la ocasion pedia, y para que tuviese efecto la ereccion de provincia, no fió la accion menos, que del venerable padre Fr. Lorenzo de Bienvenida. Este religioso, que tanto ilustró esta provincia con deseo de aumentarla, y de que los indios tuviesen ministros doctrineros suficientes, obedeció sin réplica, y recibidos los despachos necesarios hizo su viage, pero miéntras le sigue, volvamos á lo que le sucedia en esta tierra á nuestro custodio Fr. Diego de Landa.

Como no habia aun en esta tierra obispo, y los prelados de las religiones mendicantes en estos reinos hacian oficio de comisarios apostólicos por la autoridad pontificia, que les estaba concedida, trató de reformar algunos vicios públicos, que habia en la gente española, procurando con rigor cesasen algunas deshonestas amistades, y escándalo que con ellas habia. Como á los buenos pareció bien esta solicitud, desagradó la ejecucion á los interesados en aquellos torpes deleites. Fué el venerable padre custodio gran defensor de los indios, sintiendo si se usaban con ellos algunas demasias, y doliéndose de su pobreza y miseria. Esto le concilió algunas malas voluntades de los que por saciar su codicia no miraban lo justo á que se juntaron las de los antecedentes, y todos procuraron desdorar su crédito, quanto les fué posible, como se verá adelante: pero el Señor cuya causa defendia, le libró de las calumnias que le opusieron, premiando aun en esta vida su santo celo.

Aunque el oidor Tomas López, cuando visitó esta tierra, dejó tan justas leyes como ya se dijo, y su providencia parece que comprehendió quanto en ella necesitaba de determinarse para españoles y indios, como las leyes sin ejecutor no son suficientes, y los alcaldes mayores que sucedieron, eran remisos en mirar por el bien de los indios: fué personalmente el padre Landa á la real audiencia de Guatemala, y en ella hizo relacion de todo lo que le pareció digno de remedio. Fué acor-

dado por aquellos señores, que viniese oidor de ella á visitar esta tierra, y fué asignado el doctor Jofré de Loaysa, en cuya compañía volvió á ella el venerable padre custodio. En esta ocasion trajo la santa imágen de nuestra Señora de Izamal, de quien se trata adelante. Llegado el oidor visitó esta tierra, y entre las demas cosas que ordenó, fué una, moderar el tributo que los indios daban, asi al rey como á los encomenderos. Hasta este tiempo daban al año cuatro piernas de manta, y desde ahora quedaron en tres, con que se dieron por mas ofendidos de el padre Landa, y se aumentó el poco afecto que le tenian.

Ocupado en lo referido, pasó el tiempo de su custodiato, hasta que llegado el año de sesenta, se celebró capítulo en Mérida á doce de Noviembre, el cual presidió el mismo padre custodio Fr. Diego de Landa, y fué electo quinto y último custodio el venerable padre Fr. Francisco de la Torre, y por primero difinidor el padre Fr. Miguel de Vera, segundo el mismo padre custodio, tercero el padre Fr. Antonio de Valdemoro, cuarto el padre Fr. Roque de la Ventosa.

Volvió de España el bendito padre Fr. Lorenzo de Bienvenida, con no ménos feliz despacho, que se presumió de la solicitud de tan gran religioso, y trajo una mision de diez religiosos, que le dió el rey para esta provincia, y sabiendo que habian llegado á desembarcar en el puerto de Jilam, el R. padre custodio dió orden al padre Fr. Diego de Landa, que era guardian de Mérida, para que fuese al puerto, y los recibiese, y llevándolos al convento de Ytzmal, les leyese el arte de la lengua de estos naturales, que él habia perfeccionado, y que en sabiéndole se fuese á su convento de Mérida. En el interin vino á la presencia de su prelado el padre Fr. Lorenzo de Bienvenida, y manifestó los despachos que traia del capítulo general, que nuestra seráfica religion habia celebrado en Aquila año de 1559, en que salió electo ministro general el reverendísimo padre Fr. Francisco de Zamora. El orden que se dió fué, que de los religiosos que estaban en Yucatan y en Guatemala, se hacia una provincia separada de la del santo evangelio de Méjico, alternando los capítulos provinciales, que una vez se hiciese en Yucatan, y otra en Guatemala. Por la distancia grande que hay de una tierra á otra, se determinó que cuando el provincial fuese electo de los de Yucatan, el guardian de Guatemala, fuese vicario provincial de todo aquel territorio, y cuando allá se hiciese la eleccion lo fuese en Yucatan el guardian de Mérida, pero que la primera eleccion de provincial fuese hecha en religioso de los de Yucatan.

En ejecucion de lo determinado se juntaron en la ciudad de Mérida, y á trece de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y un años, se celebró el primero capítulo provincial, presidiendo el R. padre Fr. Francisco de la Torre, custodio actual,

y fué electo primero ministro provincial el R. padre Fr. Diego de Landa, y juntamente con voz de primer difinidor, segundo el venerable padre Fr. Lorenzo de Bienvenida, tercero el padre Fr. Miguel de Vera, y cuarto el padre Fr. Antonio de Valdemoro. Como ya habia mas religiosos, se aumentaron en este capítulo los conventos de Homun, su primero guardian el padre Fr. Andres Bruxeles, y el de Calkini, guardian el padre difinidor Fr. Miguel de Vera, con que en este capítulo quedó la provincia con ocho conventos.

Con la ayuda de los religiosos, que el padre Bienvenida trajo, que ya habian aprehendido la lengua de los indios, se habia dado mejor orden en la administracion: pero cuando el venerable provincial presumia habian puesto en olvido las idolatrias por el continuo cuidado suyo, y de los demas ministros; descubrieron la guerra, que el demonio les hacia. Idolatraban unos indios del pueblo de Maní, quebrantando la fé prometida en el santo bautismo, y aunque ellos cometian ocultamente aquel pecado, permitió la magestad divina, que se manifestase, y con su ocasion el de otros de diversas partes, que no se presumia, para enmienda de los miserables engañados, y escarmiento de los que no lo estaban. Habia en el convento de Maní un indio, llamado Pedro Che, que era portero. A este le dió un domingo gana de salir por el pueblo á cazar conejos, de que en todos hay abundancia. Salió por las calles, mas de bosque, que de pueblo (porque los indios no los tenian tan limpios de arboleda, como ya están) y los perrillos, que con el indio iban llevados de el olor, entraron en una cueva, y sacaron arrastrando un venado pequeño, acabado de matar y arrancado el corazon. El indio admirado, entró donde los perrillos salieron, y por el olor de saumerio de copal (que es su incienso) llegó en lo interior de la cueva, donde estaban unos altares y mesas muy compuestas, con muchos ídolos que con la sangre del venado, que aun estaba fresca, habian rociado. Espantado de esto, porque era buen cristiano, salió de allí, y con celeridad dió cuenta de lo que habia visto á su guardian, que era el padre Fr. Pedro de Ciudad-Rodrigo, y este al provincial, que estaba en la ciudad de Mérida.

Sintiolo el celoso ministro, como culpa de hijos á quien habia regenerado en Cristo, cuyo honor y culto ultrajaban, y fué personalmente á poner el remedio, que tan grave mal pedia. Como era tan sábio en la lengua de estos naturales, presto descubrió los que habian caido en aquel pecado, y con la autoridad apostólica que tenia, haciendo oficio de inquisidor, procedió á informacion jurídica contra los ídoltras apóstatas de la fé, y descubrió en ella otras idolatrias de los indios orientales de esta tierra hácia los Cupúles, Cochuaxes de Zotuta, Canules, y otros. Halló, que habiendo muerto algunos pertinaces en su idolatria, ignorándose, estaban sepultados en lugar sagrado y man-

dió desenterrar los cuerpos, y echó sus huesos por los montes. Substanciadas las informaciones, determinó hacer un auto público, como de inquisicion, en el pueblo de Maní, para atemorizar los indios, y pidió para ejecutarle el auxilio real al alcalde mayor. No solo le dió, sino que asignado el dia en que se habia de publicar, fué al pueblo de Maní para hallarse presente, y llevó consigo la mas nobleza española de toda esta tierra, asi para la autoridad del acto, como para la seguridad de lo que pudiese acontecer. Concurrió aquel dia gran gentio de los indios á ver cosa para ellos tan nueva, y en el auto fueron leidas las sentencias, y castigados los ídoltras con el auxilio real, aunque algunos engañados del demonio impenitentes se habian ahorcado, temiendo el castigo, porque parece habia entre ellos, ya relapsos, y sus cuerpos de estos fueron echados á los montes. Con el recelo de esta idolatria, hizo juntar todos los libros y caracteres antiguos, que los indios tenian, y por quitarles toda ocasion y memoria de sus antiguos ritos: cuantos se pudieron hallar, se quemaron públicamente el dia del auto, y á las vueltas con ellos sus historias de sus antigüedades. Fué ocasion esto de que por muchos años no se hallase ni supiese de idolatria alguna entre los indios, aunque los émulos de el bendito padre le dieron título de cruel, pero bien diferentemente sintió de la accion el doctor D. Pedro Sanchez de Aguilar en su informe contra los ídoltras de esta tierra. (\*)

## CAPITULO II.

*De la muy celebrada y devota imagen de la Virgen Santísima de Ytzmal.*

Por todos los caminos posibles solicitaba el venerable padre Fr. Diego de Landa atraer los indios á nuestra santa fé católica, y apartarlos del culto idolátrico, en que habian vivido como se ha visto, y tambien se dijo lo mucho que en el pueblo de Ytzmal era venerado el demonio, y lo que con sus naturales trabajó este gran varon en el principio de su conversion: los tres pueblos, que en su asiento fundó y como al uno puso título de Santa María. Para que mas se aficionasen á la devocion de tan gran señora, trató con ellos, que se trajese una imagen suya, que venerasen. Corresponió á su buen afecto la voluntad de los indios, y asi juntaron lo que pareció era suficiente, para que se comprase. Ofrecióse haber de ir el padre Landa á Guatemala (como se ha dicho) y porque en aquella ciudad habia artífice escultor, que las hacia, le encargaron que la trajese de allá, y tambien los religiosos pidieron otra para el convento de Mérida. Compráronse las dos imágenes, y puestas ambas en un cajon, de suerte que no se maltratasen, le traian

(\*) Véase apéndice A de este libro.

indios cargado en hombros. Sucedió en el camino, que lloviendo muchos aguaceros, nunca llovía sobre el cajón de las imágenes, ni indios que las traían, ni aun algunos pasos en circuito donde estaban. Llegadas á la ciudad de Mérida, los religiosos escogieron para aquel convento la que en él quedó por mas hermosa de rostro, y parecer mas devota.

La otra, aunque se habia traído para los indios, y se llevaba al pueblo de Ytzmal, pretendian los vecinos de la villa de Valladolid, que se llevase al convento que allí teniamos, pareciéndoles, que no era justo quedase en un pueblo de indios. Los de Ytzmal, donde ya estaba resistieron lo posible, pero no tanto, que no se comenzase á poner en ejecución lo que los españoles deseaban. No faltó la Magestad divina al buen deseo, con que los indios estaban de tener la imagen de su Santísima Madre; y así aunque mas diligencias se hicieron, no bastaron fuerzas humanas para moverla del pueblo, y así la volvieron al convento de él con grande alegría de los indios, y admiracion de los religiosos. Creció la devoción de los fieles con esta santa imagen á vista destas maravillas, y pasó destes reinos á los de España, y en todas partes, así de la tierra, como del mar, ha obrado nuestro Señor por medio de su invocacion, y encomendándose á ella los fieles, innumerables milagros, de que se pudiera escribir un gran volumen, si se hubiera tenido el cuidado que era justo. Los mas se han olvidado con el tiempo, y aun los que se apuntaron, no se escribió aquel en que sucedieron, ni muchas circunstancias que los calificaran, y así los habré de escribir sin estas particularidades, pues no se pueden ya averiguar. Así los escribió el padre Lizana en su devocionario, y muchos de ellos están pintados en el templo de esta santa imagen.

Cuando la traían pusieron en el cajón muchos papeles, para que no se rozase con el movimiento del camino. Con la devoción que se comenzó á tener con ella. Una señora vecina de la ciudad de Mérida, hubo unos papeles de aquellos, y guardábalos con veneracion. Un indio criado de aquella señora cayó de una azotea alta de su casa, donde traían obra. La caída fué tal, que le tuvieron por muerto, aunque con algunas medicinas volvió en sus sentidos, pero le quedaron quebrados un brazo y una pierna. Fueron á buscar quien le curase, y en el interin la buena señora sacó los papeles y envolvió el brazo y pierna lisiados en ellos. Cuando vino el cirujano, buscando el daño que habia de reparar, dijo, que para que le habian llamado, que el indio estaba sano y bueno, y así fué hallado, atribuyendo la sanidad á milagro de la virgen Santísima de Ytzmal, dando Dios virtud sobrenatural á aquellos papeles, que habian tocado á la imagen de su santísima madre.

A un indio y una india casados en el pueblo de Tixhotzuc, les dió Dios un hijo, que nació encogido el cuerpo, y

tullido, y así fué creciendo, hasta que fué de edad de doce años. Aunque solicitaron su remedio, no le hubo humano, y les era á los padres muy penoso haber de llevarle cargado donde quiera que iban. Oyeron de otros indios los milagros de esta santa imagen, y preguntaron á unos, que iban de visitarla, si llevaban alguna limosna, ó les pedian alguna paga por la sanidad de los enfermos. Respondieron, que no se pedía cosa alguna, pero que los que iban á visitar la virgen, le llevaban candelas, pañitos, fruta ó lo que gustaban de ofrecerla. Propusieron de llevar el muchacho á Ytzmal, y consultaron llevar tres reales que tenían, y cuando llegasen dar los dos á nuestra señora, y guardar el otro para dárselo, si sanaba el enfermo, y sino quedarse con el real delante de la imagen, ofreciendo los dos reales, como habian tratado. Estuvieron todo el dia en la iglesia, de donde salieron desconsolados por no haber sanado su hijo. Volvieron al otro dia y estuvieron hasta la tarde y viendo no sanaba, dijeron: Vamos y llevemos el real, que no se le ha de dar á la virgen, pues no sanó nuestro hijo. Ultimamente privados de remedio, cargaron con el muchacho, y despedidos de la virgen, salieron de la iglesia. Pero pasando la calle á la vuelta del convento, dijo el muchacho á su padre que lo llevaba cargado: padre, ponme en el suelo que se me ofrece una necesidad corporal. Dijo el padre, como puede ser, si desde que naciste no te mueves? Porfió el muchacho llorando, hasta que obligó al padre á que le bajase al suelo. Quedó en pié sano, bueno, y suelto de sus miembros, de suerte, que por sí solo hizo la necesidad que tenía. Atónitos sus padres y confusos de su sanidad, dijeron: Vamos otra vez á ver á la virgen y darle gracias, y el real que nos quedaba, pues ha sanado á nuestro hijo. Y lo hicieron, publicando el milagro, porque todos dieron gracias á la virgen, y ellos quedaron muy radicados en la fé y devoción de esta Santísima señora.

Unos piratas ingleses cogieron un navío de españoles, y sobre malos tratamientos de obra, les decian por vituperio, que eran papistas embusteros. Pasaron tan adelante, que quisieron obligarles á negar la obediencia á la santa madre iglesia romana, y otros artículos de fé. Los españoles, como verdaderos católicos hijos de ella, defendiéndola, abominaron semejantes errores. Indignaronse los hereges contra los católicos, y á uno de estos, que debia de ser mas entendido, y hablaba por todos, le cortaron la lengua y despues de bien apaleado, lo echaron en tierra en esta costa de Yucatan. Caminaban los pobres para la ciudad de Mérida, y esperaban hallar socorro de su necesidad. En el camino un devoto de la santa imagen, dijo al que iba herido: vaya hermano al pueblo Ytzmal en donde hay una imagen de la madre Dios, que hace muchos milagros, y confie en Dios, que le ha de volver su lengua, co-

no la tenia. El hombre vino á su santa casa (donde actualmente acaso me hallo trasladando esto) y puesto de rodillas ante la devota imágen de la virgen Santísima pidió le restituyese su lengua. Comenzole á ir creciendo poco á poco y asistiendo nueve dias en su presencia, tuvo su lengua entera, y restituida su habla, con que dió muchas gracias á Dios, y á su bendita madre, ofreciendo ser perpetuo pregonero de sus maravillas.

Habia un indio tullido de muchos años, que se ponía á la puerta de la iglesia de esta santa imágen, donde pedia limosna á los que entraban á visitarla. Una vez muy triste de verse tan impedido, ayudándose con sus muletas, se fué al altar de la virgen, y en la primera grada estirando en las muletas puesto de rodillas, la pidió salud. A poco rato probó á subir otra grada, y se halló mas suelto, de suerte, que dejó la una muleta en ella. Allí volvió á hacer oracion con mucha devocion y lágrimas, y queriendo subir las demas gradas, se halló tan suelto, que pudo dejar la otra muleta, y ayudándose con las manos fué subiendo hasta el altar. Continuó su oracion por un rato, y luego queriendo levantarse, se halló sano, y bajó las gradas por sí solo. Ya sano llevó las muletas á los religiosos de el convento, publicando el beneficio recibido, y ellos las pusieron en la iglesia de él, de que dice fué testigo de vista el padre Lizana en su devocionario.

Tenian marido y muger, naturales del mismo pueblo de Ytzmil, una niña hija suya enferma cinco años habia. Vivian en otro pueblo, y llevaron la niña á la virgen, pero á dos dias llegados murió, quedando sus padres muy desconsolados. Estando para amortajarla, dijeron, llevemos á nuestra hija muerta á la virgen, que nos la dé viva, pues venimos á traersela enferma, y se ha muerto. Llevaron la niña difunta, y pusieronla en medio de la capilla mayor, porque estaba abajo la santa imágen, que era vispera de su festividad, y allí la pidieron con grandes lágrimas, les resucitase su hija. A vista de tan gran concurso como á la fiesta se junta, comenzó la niña difunta á sudar, y quejarse. Viendo los padres, que su hija se movia, dieron voces, dando gracias á Dios y á su bendita madre, y todos los presentes las dieron, viendo un milagron tan patente. Estaba presente el gobernador D. Antonio de Figueroa con su muger y familia, y otras muchas personas nobles. El mismo gobernador de rodillas ante la santa imágen tenia la niña, que estaba en pié, y la gobernadora asida de las manecitas, le preguntaron, que quien la habia resucitado, y con ser de tan tierna edad, respondió en su lengua estas palabras: "Mi señora la virgen MARIA, que está allí arriba puesta en alto, me resucitó." Vióse otra cosa digna de admiracion, que no habiendo sabido aquella niña las oraciones, decia el Ave Maria muy bien pronunciada delante de toda la gente, que allí estaba. Movido el gobernador con esta maravilla, se llevó la niña consigo

para tenerla en su casa. Hizola vestir luego á su usanza muy galana, y al dia siguiente llevaron la niña delante de la santa imágen en la procesion, que con ella se hace. Aunque el gobernador tuvo mucho cuidado con la niña, fué mayor el de sus padres, que sin que lo sintiese, se la quitaron, y escondieron, de suerte, que no la pudieron hallar, ni lograr el buen desseo, que tenia de criarla en su casa con regalo.

Una india natural del pueblo de Homun, era muda desde su nacimiento. Visitó á esta santa imágen, y vuelta á casa de un vecino donde se hospedó; la gente de ella la oyó hablar claramente, y que rezaba. Entraron al aposento, y preguntáronla como hablaba? Respondió que la virgen Santísima le habia traído el habla y puestóselo en la boca.

A otro indio sordo de mucho tiempo, que la vino á pedir salud se la concedió quedando bueno, y sin la sordera. Tambien otro ciego desde su nacimiento consiguió la vista, encomendándose á esta santísima señora.

### CAPITULO III.

#### *De otros milagros de nuestra Señora de Itzmil.*

De dia en dia se ha continuado la devocion de nuestra Señora de Izamal, porque tambien la divina clemencia ha continuado sus misericordias con los fieles que se encomiendan á ella. Hubo un indio tullido de muchos años, que continuó diez el venir dia de la festividad de la virgen á pedirle salud. El año de 1625, vino como acostumbraba, y viendo que otros la alcanzaban, y él no la conseguia, se sentó á la puerta de la iglesia muy triste, y conociéndolo sus companeros le preguntaron por que estaba así? Respondió, que estaba riñendo á la virgen, porque no le daba salud, y que no habia de venir mas á visitarla, pues no se la concedia. Llegó allí un donado del convento, y entendida la queja del indio, le reprehendió de su poca confianza, y dijo que viniese otra y muchas veces, y le pidiese salud, y veria como le sanaba. Humillóse el indio, y puesto de rodillas, aunque con trabajo, hizo oracion á la madre de misericordia con muchas lágrimas. A poco rato le dió gana de pasar por debajo del carro, donde estaba la santa imágen, y probando á entrar, se halló sano y suelto á vista de el donado, y las manos y pies del tullido hicieron patente á todos el milagro.

Alonso Rodriguez, canónigo de la santa catedral de Mérida, tenia un negro esclavo, que echaba gusanos muy grandes por todas las partes del cuerpo. Desauiciado de los médicos, fué traído á esta santa imágen, que en presencia de los religiosos del convento, del dicho canónigo y de muchos españoles, dió salud milagrosa al enfermo.